

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **091** Fecha: 06/07/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03005 2009 00362	Ejecutivo Singular	BLANCA ELIBET MARIN DE HERRERA	PAULA ANDREA ARROYAVE ORTEGON	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada MODIFICA LIQUIDACIÓN	05/07/2022		
63001 40 03005 2009 00377	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA VILLA ANGELA LTDA.	JOHANY CARVAJAL LOPEZ	Auto aprueba liquidación	05/07/2022		
63001 40 03005 2022 00255	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	05/07/2022		
63001 40 03005 2022 00261	Ejecutivo Singular	N.B.R. CREDITOS BOTERO S.A.S.	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/07/2022		
63001 40 03005 2022 00261	Ejecutivo Singular	N.B.R. CREDITOS BOTERO S.A.S.	SIN - NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	05/07/2022		
63001 40 03005 2022 00262	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	05/07/2022		
63001 40 03005 2022 00268	Verbal	LUIS ALBERTO LOPEZ LOPEZ	SIN - NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	05/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELICA MARÍA MONTAÑA LÓPEZ
SECRETARIO